153 REPUBLICA de PANAMA
0121 ★ TIMBRE NACIONAL ★
6291 ≋002.00
19 07 16 P.B. 1107

Registro Público de Panamá

No. 627088

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.07.13 19:05:08 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

316784/2016 (0) DE FECHA 13/07/2016

QUE LA SOCIEDAD

LOREHOGAR, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 402747 (S) DESDE EL JUEVES, 05 DE JULIO DE 2001
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: AIDA SERRANO MORRIS
SUSCRIPTOR: ESTHER MALKA KIERZENBLAT SERRANO
DIRECTOR: IRINA ABREGO DE ESPINOSA
DIRECTOR: TIANY MICHEL PEREZ
DIRECTOR: EIRA BACA GONZALEZ
PRESIDENTE: IRINA ABREGO DE ESPINOSA
TESORERO: TIANY MICHEL PEREZ
SECRETARIO: EIRA BACA GONZALEZ
AGENTE RESIDENTE: CARLESBARRAZA ABOGADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO O LA PERSONA DESIGNADA POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE CIEN DOLARES, CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DE 2016 A LAS 04:23 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 196

1. País: PANAMÁ
2. El presente documento Público
3. Ha sido firmado por Eduardo Antonio Rodrí
4. quién actúa en calidad de: Notario Público
5. y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

6. EN PANAMÁ el 19 JUL 2016
7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
8. Bajo el numero: 2016-35148
9. Sello/timbre 10 Firma

DIRECCIÓN DE FINANZAS TESORERÍA ESTADO DE PANAMÁ MINISTERIO DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad sobre el contenido